



La Comisión de Comercio Internacional de EE. UU. determinó que la importación de arándanos no constituye daños severos o amenazas para la industria local

11 de febrero, 2021.- La Comisión de Comercio Internacional de EE. UU. ha determinado que los arándanos frescos, refrigerados o congelados provenientes de los distintos países que exportan a Estados Unidos, entre ellos Chile, Perú y México, no constituyen una causa sustancial de daño grave o amenaza para la industria de ese país.

Como resultado, la comisión determinó cerrar la investigación y por lo tanto no se aplicarán salvaguardas a los productos importados.

Tal como indica Juan Ignacio Allende, Gerente General Corporativo de Hortifrut S.A, “esta es una excelente noticia para toda la industria, tanto para los productores, importadores y distribuidores de distintos países, así como también para los clientes y productores de Estados Unidos, ya que el aumento en la demanda que hemos visto en ese mercado durante los últimos años nos ha beneficiado a todos. Por lo tanto, debemos seguir trabajando juntos, tanto importadores como productores locales, para seguir desarrollando el consumo de manera sostenible”, sostuvo.

La Coalición de Arándanos para el Progreso y la Salud había iniciado una campaña para evidenciar los beneficios de las importaciones de berries para el mercado de Estados Unidos, haciéndose parte de la investigación de la sección 201 que se había iniciado.

Hortifrut fue parte del Comité Directivo de esta Coalición, de la cual además formaron parte otras compañías y asociaciones del rubro, incluyendo el Comité Chileno de Arándanos, Chilealimentos e importantes productores de otros países como Canadá, México, Perú, Argentina y también de Estados Unidos; así como diferentes asociaciones gremiales de los países que estaban defendiendo esta posición como el Comité de Arándanos de Argentina, Pro Arándanos de Perú, Ane Berries de México y la Asociación Canadiense de Arándanos, por mencionar algunos.

“Estamos muy satisfechos con el trabajo realizado por los abogados, economistas y todo el equipo de la Coalición. Se hizo un arduo y muy profesional trabajo por defender los arándanos importados en Estados Unidos y su impacto positivo en ese mercado. Para nosotros, esta es una noticia muy importante puesto que contamos con operaciones en toda la región además de Chile, entre los que se cuentan Perú, México, Argentina, Colombia y también en Estados Unidos. Con esto, podremos operar tal como lo venimos haciendo hasta hoy, manteniendo los proyectos a largo plazo que benefician a todos los consumidores”, concluyó Allende.